



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0057884/2019

CÓRDOBA,

11 DIC 2019

VISTO:

El presente expediente por el cual la Secretaría Académica de Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales, solicita prórroga de la remuneración equivalente a la Geól. Micaela Natalí PLEITAVINO; y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el Visto Bueno correspondiente;

Lo informado por el Área Personal;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Prorrogar la designación de la Geól. Micaela Natalí PLEITAVINO (Leg. 54339) desde el 1º de Enero de 2020 y hasta el 31 de Marzo de 2021, en una remuneración equivalente a la de un cargo de Profesor Asistente dedicación simple (sin antigüedad), para cumplir funciones en la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal, a la Secretaría Académica de Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales, a fin de notificar a la interesada y archívese.

Prof. Ing. DANIEL LAGO SECRETARIO GENERAL Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN DECANO Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 2565

Formulario de trámite con campos: MINISTRADO, AREA OPERATIVA, y Av. Vélez Sarsfield 1600 5016 CORDOBA - República Argentina